



## EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 19 DE ABRIL DE 2.021**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

**Preside: Sra. Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Delegada de Urbanismo:** D<sup>a</sup> Yessica Rodríguez Espinosa

**Sres. Vocales:** D<sup>a</sup> Juana Isabel Cid Vadillo, D<sup>a</sup> Laura Ruiz Gutiérrez, D. Ángel Martínez León, D. Jorge Juliá Aguilera, D. Daniel Moreno López, D. Fernando Silva López, D. Jesús Pascual Delgado, D<sup>a</sup> Leonor Rodríguez Salcedo, D. Antonio Gallardo Tejeda y D<sup>a</sup> Montserrat Barroso Macías,

**Sr. Secretario General:** D. José Luis López Guio.

**Sra. Responsable Admtva. de Urbanismo Accidental:** D<sup>a</sup> Mercedes Silva López

**Sr. Director Técnico de Urbanismo:** D. Pedro Lechuga García.

**Sr. Responsable Admtvo. de Medioambiente:** D. Jaime Sendra Torres.

**Sra. Oficial de Actas:** D<sup>a</sup> Francisca M<sup>a</sup> Ramos Pastor.

**Asiste:** D. Jorge Domínguez Calvijo.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

**PUNTO PRIMERO.-** Aprobación del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 5 de abril de 2021.

### **PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.**

2.1.-Conceder licencia de obras para mantenimiento de gas canalizado en Urb. Montepaloma, Avda. América, a NEDGIA ANDALUCIA, S.A.

2.2.-Conceder licencia de obras para mantenimiento de gas canalizado en Avda Francia esquina con la N340, a NEDGIA ANDALUCIA, S.A.

2.3.-Conceder licencia de obras para mantenimiento de gas canalizado en Calle José Gómez Martiñan, a NEDGIA ANDALUCIA, S.A.

2.4.-Conceder licencia de obras para acometida de red para suministro de gas canalizado en Avda. España, a NEDGIA ANDALUCIA, S.A.

2.5.- Conceder licencia de obras para obras de mantenimiento en Calle Muñoz Cobos n<sup>o</sup>10, a NEDGIA ANDALUCIA, S.A.

2.6.- Conceder licencia para construcción de piscina privada en vivienda sita en C/ Torre de Botafuegos n.º 6, a D. P.V.A. en representación de D. M.G.L.

Código Seguro De Verificación	6RNYNZkAGv9QQ3hyezOGGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	22/04/2021 11:59:07 21/04/2021 11:29:57
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		





2.7.- Conceder licencia para proyecto de demolición de edificación sita en Calle Huerta Las Pilas n.º 37, a D. F.J.M.L.

**PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.**

3.1.-Conceder licencia de adaptación de local sito en c/ Nueva, nave 24 P.I. Cortijo Real (Nautica del Estrecho) para taller de mantenimiento y reparación de embarcaciones de recreo, a D. J.L.R.C.

3.2.-Conceder licencia de adaptación de local sito en Avda. Fuerzas Armadas, n.º 8 Bis, local Galería Comercial, para destinarlo a bar con música (teteria) a D. M.H.N.

**PUNTO CUARTO.- ASESORÍA**

4.1.- Quedar enterado de sentencia dictada en Procedimiento Abreviado núm. 3995/2019.

4.2.- Quedar enterado de sentencia, dictada en Procedimiento Abreviado núm. 886/2019.

**PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

No se trató ningún asunto con este carácter.

**PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Silva (PSOE) pregunta si hay alguna novedad respecto a la restitución del paso peatonal que existía entre la Colonia San Miguel- La Menacha.

Comenta que hubo un acuerdo de esta Comisión para facilitar una actuación urbanística en la casa natal de Ramón Puyol, pero la apariencia sigue siendo que no se actúa, ni parece que se vaya a actuar. Preguntó en noviembre del año pasado y la respuesta que se le dio es que se iba a actuar de forma inminente pero, pasan los meses y no ven ninguna actuación.

Reitera el Sr. Silva las peticiones de asfaltado en calles ya relacionadas en anteriores Comisiones de Urbanismo y, aunque sea el parcheo de algunos baches, es cada vez mas urgente.

En relación a la gasolinera de La Granja en calle Mimosas 34, se les anunció en Pleno una resolución negativa por parte de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud. Le trasladan los vecinos que, al parecer, tiene que haber un periodo de alegaciones; aparentemente, no está cerrado y desea información al respecto.

Por último, pregunta el Sr. Silva que desea saber si ha habido cambios en cuanto a la Responsable de Disciplina Urbanística en la Delegación de Urbanismo.

La Sra. Presidenta le comenta, en cuanto a la actuación en la casa de Ramón Puyol, que los propietarios dijeron que la actuación era inminente, se ha mantenido el contacto, pero siguen con un problema de escrituras. Se les ha advertido que, en caso de no ser eminente ya la actuación, se procederá a sancionar. El interés de ellos es intervenir tanto en esa vivienda como en la anexa, pero hay muchos problemas con las escrituras porque son varios herederos; pero están en ello.

Código Seguro De Verificación	6RNYNZkAGv9QQ3hyezOGGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	22/04/2021 11:59:07
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	21/04/2021 11:29:57
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		





Indica la Sra. Presidenta que no se ha dejado en ningún momento ese expediente porque es un inmueble en el que tienen interés que se rehabilite, por las circunstancias en las que están y por la ubicación, también; y se sigue pendiente de él.

Respecto al asfaltado, comenta la Sra. Presidenta que desde la semana pasada se está asfaltando pero se tuvo que parar por los días de lluvia. Ya se dispone del material y se está asfaltando. En principio se han asfaltado todos los socavones más grandes que estaban en avenidas principales, zona de La Menacha, San García, y van a seguir asfaltando esos socavones.

Comenta la Sra. Presidenta, respecto a la gasolinera de La Granja, que, efectivamente, existe un periodo de alegaciones.

El Sr. Responsable Admtvo. de Medioambiente informa, respecto a la gasolinera de La Granja, que ha habido un informe de la Consejería de Familia que tiene carácter vinculante sobre la resolución pero, antes de la resolución, hay un periodo de audiencia que establece la Ley de Procedimiento Administrativo y se está obligado a conferir ese periodo a todos los interesados en ese expediente. Ese periodo son quince días hábiles de alegaciones y, una vez resuelto ese periodo, habrá que acordar la resolución.

Comenta la Sra. Presidenta, en cuanto al cambio de Disciplina Urbanística, que la Responsable Administrativa siempre ha sido la Sra. López Lizaur, aunque la Sra. López Guerreiro estaba en ese Departamento. Ahora hay necesidades en el Área de Planeamiento y ha pasado a ese área. Será la Sra. López Lizaur y la Sra. Silva López las que se encarguen de todos los temas de Disciplina Urbanística.

Respecto a la pasarela entre la Colonia San Miguel- La Menacha, comenta la Sra. Delegada que es un tema complicado porque hay discrepancias, denuncias, entre los vecinos de la urbanización y la empresa. El Sr. Alcalde ha intervenido, ha estado mediando, pero no se puede ir más allá de mediar en este tema. El Grupo SAM dice que tiene la pasarela, está solamente para ponerla, pero como los vecinos los están denunciando por temas de ruidos, y otros temas que le molestan a los vecinos. Si por parte de los vecinos no hay cierta comprensión hacia la actividad que están desarrollando ellos; ellos no se ven en la obligación de ayudar a los vecinos a resolver lo que demandan puesto que ellos están siendo perjudicados. Ahí existe una lucha constante entre los vecinos y la empresa, el ayuntamiento está mediando en varias ocasiones, pero no terminan de ponerse de acuerdo.

La Sra. Delegada de Medioambiente comenta que suscribe todo lo dicho por la Sra. Presidenta. En referencia a los ruidos y los diferentes expedientes abiertos contra el Grupo SAM en la Delegación de Medioambiente, se está actuando conforme a lo que la Ley indica y, continuamente, se están haciendo diferentes inspecciones y, todo lo que no esté en condiciones, evidentemente, se les abre expediente disciplinario. Se han mantenido diversas reuniones con ellos pero existe esa controversia entre los vecinos y la empresa en cuanto a la colocación, o no, de esa pasarela.

El Sr. Silva comenta que la noticia que tiene es que hay un nuevo director que parece tener una solución que podría ser viable; eso es lo que le traslada los vecinos. Este paso peatonal siempre ha existido y es muy útil para el vecindario.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6RNYNZkAGv9QQ3hyezOGGg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	22/04/2021 11:59:07
<b>Observaciones</b>		Firmado	21/04/2021 11:29:57
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		
		<b>Página</b>	3/5





El Sr. Silva insta a que se encuentre un punto de encuentro que, seguramente, será sentarse a una mesa con los vecinos y la dirección del Grupo SAM.

El Sr. Juliá, Delegado de Participación Ciudadana, comenta que toda la información que han dado tanto la Delegada de Urbanismo como la Delegada de Medioambiente se le ha trasladado al Presidente de la Asociación de vecinos La Buganvilla en una reunión mantenida hace un par de meses con el Alcalde; los vecinos están informados sobre este tema.

El Sr. Silva solicita, respecto al asfaltado, que se tenga en cuenta las peticiones realizadas en anteriores comisiones de urbanismos. Son arreglos pequeños pero ayudan mucho al vecindario.

Comenta el Sr. Silva, respecto al relevo en la responsabilidad directa que tenía la Sra. López Guerrero en Disciplina Urbanística, espera que no decaiga la labor de Disciplina Urbanística, que se refuerce en lo que sea posible y espera que no sea por un problema de falta de confianza en su persona.

La Sra. Presidenta le responde que no es un problema de falta de confianza y le puede asegurar que hay grandes profesionales; las dos personas que van a asumir Disciplina Urbanística son dos grandes profesionales y no va a decaer.

La Sra. Rodríguez Salcedo( Adelante Algeciras) comenta que se acordó por Pleno hace dos meses el apeo, el apuntalamiento de los pisos de La Piñera y pregunta que para cuando y si se va a hacer o no se va a hacer.

La Sra. Presidenta le responde que lo comentará con la Responsable de Urbanismo al finalizar esta reunión y le responderá al respecto.

El Sr. Gallardo (VOX) comenta que se reunió la semana pasada con vecinos de la Asociación La Zordilla, de la Barriada Pajarete, y les trasladan un par de inquietudes que tienen. Una sería el desbroce de esa zona, es una zona complicada, bastante asilvestrada, y tienen bastantes problemas; esta afectando al acerado, sobre todo de la Avda. Félix Rodríguez de la Fuente. También hay unos baches impresionantes para acceder a la barriada y necesitan, si no de un asfaltado, de un parchado lo mas inmediato posible.

Comenta el Sr. Gallardo que le planteaban que en la anterior legislatura, por parte del equipo de gobierno, se les había instado retirar la sede social que tenían, era algo prefabricado, y están bastante enfadados porque se les prometió que se les iba a proporcionar una sede social.

Por último, comenta el Sr. Gallardo, que planteó hace dos comisiones la caída de un murete por accidente, por un camión de Algesa, a la entrada de Los Guijos, donde están los contenedores. Comenta que si se levanta ya es procedente, porque está a la entrada de la barriada, los vecinos lo ven todos los días al entrar y salir; y no tiene mayor trascendencia que levantar un pequeño murete que hay ahí.

La Sra Presidenta le comenta, respecto a los socavones, como ha dicho anteriormente, ya se está en la campaña de bacheo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6RNYNZkAGv9QQ3hyezOGGg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	22/04/2021 11:59:07	
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	21/04/2021 11:29:57	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>			



El Sr. Julía, da las gracias al Sr. Gallardo y le comenta que estas peticiones se las había trasladado la Presidenta de la Asociación de vecinos y están en ello.

El Sr. Domínguez (Concejal no adscrito) comenta que le trasladan algunos vecinos, usuarios del Llano Amarillo, la petición de colocar si es posible, previo contacto con la Autoridad Portuaria, la colocación de unos contenedores de servicios como los que se colocan durante la operación Paso del Estrecho. Los usuarios que pasean por esa zona no tienen ningún sitio donde hacer sus necesidades.

La Sra. Presidenta toma nota y le indica que lo trasladará a la Autoridad Portuaria.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6RNYNZkAGv9QQ3hyezOGGg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	22/04/2021 11:59:07	
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	21/04/2021 11:29:57	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>			